

Características del Estado de derecho

El Estado de derecho comenzó a formarse en el siglo XVIII, como consecuencia de la lucha política contra el modelo de Estado absolutista monárquico. Para su consolidación, fueron importantes las ideas vinculadas a la existencia de derechos individuales fundamentales (garantizados por ley) y la importancia de la división del poder público como forma de asegurar su legitimidad. En la actualidad, la mayoría de los Estados occidentales, como nuestro país, son Estados de derecho.

Los principios fundamentales en los que se basa el Estado de derecho son:

- **Imperio de la ley:** el ejercicio del poder político está regulado por la ley y controlado por la justicia. Esto significa que, para tomar decisiones, las personas que ocupan cargos estatales no pueden seguir su mera voluntad, sino que deben guiarse por lo que determina la ley. Además, el conjunto de leyes que regulan los distintos ámbitos de la vida política, social y económica deben ser creadas por órganos representativos que, a través de mecanismos institucionales establecidos, expresen la voluntad de todos los ciudadanos.
- **División del poder público:** la limitación del poder de las autoridades de gobierno y el respeto de la ley se garantizan por medio de la división de poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Esto significa que existe una separación entre quienes elaboran las leyes, quienes las ejecutan y quienes controlan su

Sugerencias

La película *Matar a un rey* (2003), dirigida por Mike Barker, narra los enfrentamientos entre monárquicos y republicanos, que sucedieron a la guerra civil en Inglaterra (1641-1649), y que marcaron la caída de la monarquía absoluta y el fortalecimiento de una institución política fundamental para la conformación del Estado de derecho: el Parlamento.

cumplimiento, lo que permite establecer mecanismos de fiscalización y control de las autoridades que ocupan cada uno de los poderes de gobierno.

- **Derechos fundamentales:** el Estado de derecho se basa en reconocer que los ciudadanos tienen una serie de derechos y libertades que se consideran superiores a la autoridad estatal. Por ello, el Estado debe establecer y respetar el marco jurídico que garantice el cumplimiento de esos derechos.
- **Constitución:** es la ley máxima o fundamental, en la que se fijan por escrito tanto las normas generales que regulan y estructuran el funcionamiento del Estado como los derechos que debe proteger y promover.



- La libertad de manifestarnos en el espacio público y expresar nuestras opiniones son derechos fundamentales que el Estado debe respetar y garantizar.

ACTIVIDADES

1. Escriban con sus palabras una definición breve para cada uno de los elementos fundamentales que componen el Estado.
2. Expliquen cada uno de los principios sobre los que se asienta el Estado de derecho.

► Reconocer los elementos del Estado y comprender el proceso de formación de los Estados de derecho.

Los Estados nacionales

En la actualidad, se encuentra extendida la idea de que todo Estado tiene que ser un Estado nacional, y que cada nación debe tener un Estado. Sin embargo, la asociación de estos dos términos es relativamente novedosa. Los Estados nacionales se fueron conformando en un proceso muy complejo a partir de las transformaciones económicas producidas por la Revolución Industrial y los cambios políticos que generó la Revolución Francesa, y se consolidaron a lo largo de los siglos XIX y XX.

La fundación de los Estados nacionales se basó en la concepción de que cada territorio estaba habitado por un pueblo, con una lengua común y una única cultura. Esta homogeneidad, sin embargo, no siempre era real. En gran parte de los territorios sobre los que se asentó la autoridad de cada Estado convivían grupos provenientes de distintas etnias, con diferentes lenguas, y costumbres. Así, la unidad nacional de cada Estado fue más un producto de la propia organización política estatal que su punto de partida. Esto sucedió, por ejemplo, en nuestro país donde las instituciones educativas cumplieron un rol fundamental en la construcción de esta unidad cultural, a través de la enseñanza de una lengua oficial, una historia común y unas tradiciones compartidas.

¿Qué es la nación?

El concepto de nación hace referencia a un conjunto amplio de individuos y grupos que se sienten parte de una misma comunidad por razones históricas, étnicas, lingüísticas o religiosas. Esto quiere decir que cada nación está conformada por aquellas personas que comparten un mismo idioma, una historia común y una serie de tradiciones y costumbres que la diferencian de otras comunidades, y que generan un sentimiento de pertenencia. Pero para que exista una nación es necesario, además, que quienes conforman esa comunidad se reconozcan con derecho a tener autonomía en la decisión de los asuntos que afectan la vida en común.



► El respeto por nuestros símbolos patrios comenzó a transmitirse en las escuelas.

PARA Ampliar

La nación, comunidad imaginada

La nación se imagina limitada porque tiene fronteras finitas, aunque sean elásticas, más allá de las cuales, se encuentran otras naciones. Se imagina soberana porque [este] concepto nació en una época en que la Ilustración y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico, divinamente ordenado. Por último, se imagina como comunidad porque, independientemente de la desigualdad y de la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal.

Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, rce, 1993.

Estado y nación: una relación compleja

En la historia contemporánea, el intento por establecer un vínculo directo entre Estado y nación ha sido puesto en cuestión generando enfrentamientos en varios casos. En la región de los Balcanes, por ejemplo, la República Federal de Yugoslavia estaba conformada por una serie de naciones que habían sido unificadas bajo un reino a principios del siglo xx. Sin embargo, los conflictos latentes entre ellas estallaron luego de la caída del sistema comunista en Europa oriental, del cual Yugoslavia formaba parte.

Durante los primeros años de la década de 1990, Yugoslavia atravesó un proceso con enfrentamientos armados, matanzas y persecuciones, y se disolvió en múltiples estados: Serbia, Croacia, Eslovenia, Macedonia, Bosnia-Herzegovina, Montenegro y Kosovo. Sin embargo, esta división no resolvió los conflictos, y las reivindicaciones nacionalistas de las distintas comunidades continúan generando inestabilidad en la región.

Los Estados plurinacionales

Algunos países, llamados “Estados plurinacionales”, reconocen la existencia de diferentes comunidades nacionales como parte de una misma organización jurídico-política. Algunos ejemplos son:

- **Canadá:** Estado binacional en el que conviven comunidades anglófonas y francófonas.
- **Suiza:** Estado plurinacional y multilingüe.
- **Bolivia:** Estado plurinacional que reconoce la existencia de nacionalidades indígenas y comunidades interculturales.
- **Ecuador:** su Constitución establece que se debe garantizar a las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el derecho a “mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social”.



► El conflicto entre Israel y Palestina tiene su raíz en la competencia entre dos comunidades por un mismo territorio al que ambas, basadas en su historia, su tradición y su religión, reclaman como propio.

Sugerencias

Bienvenidos a Sarajevo (1997), es una película con tono documental, dirigida por Michael Winterbottom, que cuenta la historia de un grupo de periodistas (británicos y norteamericanos) mientras cubren la guerra de Bosnia desde Sarajevo. Allí se muestran cómo fueron los enfrentamientos entre las comunidades que conformaban la República Federal de Yugoslavia luego de su disolución.

ACTIVIDADES

1. Respondan las siguientes preguntas.
 - a. ¿A qué se denomina “nación”? ¿Cuáles son sus características?
 - b. ¿Por qué Anderson afirma que las naciones son comunidades imaginadas?
 - c. ¿De qué manera se relacionan los conceptos de “nación” y “ciudadanía”? ¿Por qué?
2. Investiguen la historia de uno de los Estados plurinacionales mencionados en esta página. Luego, elaboren un informe con los siguientes aspectos.
 - a. En qué año se declaró Estado plurinacional.
 - b. Qué naciones lo conforman.
 - c. Cómo se caracteriza a esas naciones.

»Distinguir los conceptos de Estado y nación, y las maneras en que pueden vincularse.